

BOLETÍN INFORMATIVO

COLEGIO PROFESIONAL DE ARQUEÓLOGOS DEL PERÚ
SEDE REGIONAL SUR OESTE
(AREQUIPA MOQUEGUA Y TACNA)



EDICIÓN 02 / ABRIL 2026

CONSEJO DIRECTIVO REGIONAL SUR OESTE

NOTICIAS



FECHA CONMEMORATIVA

DÍA DEL ARQUEÓLOGO PERUANO

En el marco del Día del Arqueólogo Peruano, el Colegio Profesional de Arqueólogos del Perú – Regional Sur Oeste desarrolló diversas actividades conmemorativas en las regiones de Arequipa, Moquegua y Tacna. Las jornadas incluyeron ceremonias cívicas, actividades académicas, entre otras.

PÁGINA 2

CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL 2026-2028

CURSO “SIG APLICADOS A LA ARQUEOLOGÍA” SE DESARROLLÓ CON ÉXITO

PÁGINA 3

CONSEJO DIRECTIVO REGIONAL 2026-2028

ACTUALIZACIÓN DE CTA. BANCARIA INSTITUCIONAL SEDE REGIONAL SUR OESTE POR CAMBIO DE DIRECTIVA.

PÁGINA 5

PRESENTACIÓN DEL LIBRO “TARATA: DATOS ARQUEOLÓGICOS, ETNOHISTÓRICOS Y ETNOGRÁFICOS EN LA CABECERA DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL RÍO SAMA”

En el marco de las actividades por el Día del Arqueólogo Peruano, el día jueves 9 de abril del presente año el presidente del CDR Sur Oeste tuvo el honor de presidir la presentación del libro “Tarata: Datos arqueológicos, etnohistóricos y etnográficos en la cabecera de la cuenca hidrográfica del río Sama”, del Lic. Jesús Paul Gordillo Begazo, realizada en la Universidad Católica “Santa María” de Arequipa.

PÁGINA 2

ANUNCIOS

MINISTERIO DE CULTURA DECLARA PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACION A LA MUSICA Y DANZA LOS ARRIEROS DE MATALAQUE Y LOS PATRONCITOS DE UBINAS **PÁGINA 4**

DESIGNAN SECRETARIA GENERAL DEL MINISTERIO DE CULTURA **PÁGINA 5**

PATRIMONIO EN RIESGO: AFECTACIÓN AL S.A CEMENTERIO PAMPA SIQUINA **PÁGINAS 5-6**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA REGIONAL ORDINARIA DE LA SEDE SUR OESTE **PÁGINA 7**

PÁGINA OFICIAL DEL COLEGIO PROFESIONAL DE ARQUEÓLOGOS DEL PERÚ

PÁGINA DE DIFUSIÓN DEL COLEGIO PROFESIONAL DE ARQUEÓLOGOS DEL PERÚ – SEDE REGIONAL SUR OESTE



DÍA DEL ARQUEÓLOGO PERUANO

En el marco de la conmemoración del Día del Arqueólogo Peruano, el Colegio Profesional de Arqueólogos del Perú – Regional Sur Oeste llevó a cabo una serie de actividades académicas, culturales e institucionales en las regiones de Arequipa, Moquegua y Tacna, reafirmando su compromiso con la protección, investigación y puesta en valor del patrimonio cultural del país.

El domingo 19 de abril, la institución participó activamente en las ceremonias de izamiento del pabellón nacional en las ciudades de Arequipa, Moquegua y Tacna. Estas actividades cívicas incluyeron además un breve desfile institucional, en el que se evidenció el compromiso, la presencia activa y el orgullo profesional de los arqueólogos en cada una de estas regiones. La participación de los colegiados permitió fortalecer la visibilidad institucional y resaltar el rol del arqueólogo en la sociedad.

Como parte de la agenda conmemorativa, el jueves 9 de abril se desarrolló la presentación del libro "Tarata: Datos arqueológicos, etnohistóricos y etnográficos en la cabecera de la cuenca hidrográfica del río Sama", del Lic. Jesús Paul Gordillo Begazo, evento realizado en la Universidad Católica Santa María de Arequipa. Esta importante actividad fue posible gracias a las gestiones del Consejo Directivo Regional Sur Oeste, en coordinación con el Museo Santuarios Andinos de la UCSM, bajo la dirección del Sr. Franz Grupp Castelo, así como con el Archivo Regional de Arequipa. La presentación tuvo como objetivo difundir la riqueza arqueológica de la región Tacna y resaltar su importancia dentro del contexto andino del sur del Perú.

Asimismo, en articulación con la Dirección Desconcentrada de Cultura Arequipa del Ministerio de Cultura, se llevó a cabo el taller denominado "Procedimiento de Intervención Arqueológica en el marco del Decreto Supremo N.º 011-2022-MC". En este espacio académico, el Colegio coordinó la presentación de destacadas ponencias especializadas.

La exposición "Cómo el Perú ha protegido su patrimonio arqueológico: de las huellas del pasado hacia una gestión integral (siglos XX–XXI)", a cargo de José Antonio Bazán Castillo, ofreció un análisis sobre la evolución de las políticas, normas e instituciones responsables de la gestión del patrimonio arqueológico en el país, destacando hitos normativos y los avances hacia un enfoque más integral y sostenible.

Por su parte, la ponencia "Diagnóstico Arqueológico de Superficie: De la norma a la práctica", presentada por Carmen Nieto Martínez y Jacquely Karim Tarazona Delgado, abordó la implementación del Diagnóstico Arqueológico de Superficie (DAS) como herramienta clave en la gestión arqueológica moderna, resaltando el uso de tecnologías como los sistemas de información geográfica (SIG), drones y fotografía aérea, así como su importancia para una toma de decisiones más oportuna en la protección del patrimonio cultural.

Estas actividades reflejan el compromiso del Colegio Profesional de Arqueólogos del Perú – Regional Sur Oeste con la promoción del conocimiento, la actualización profesional y la defensa del patrimonio cultural. En ese sentido, se exhorta a continuar impulsando iniciativas académicas y culturales que fortalezcan la formación de los agremiados y contribuyan al desarrollo sostenible del país.

Finalmente, el Consejo Directivo Regional Sur Oeste expresa su sincero agradecimiento a todos los colegiados que participaron activamente en estas actividades, demostrando su compromiso y vocación con la profesión arqueológica.



El jueves 9 se llevó a cabo la presentación del libro "Tarata: Datos arqueológicos, etnohistóricos y etnográficos en la cabecera de la cuenca hidrográfica del río Sama", del Lic. Jesús Paul Gordillo Begazo, en la Universidad Católica Santa María de Arequipa. El evento fue organizado por el Consejo Directivo Regional Sur Oeste del Colegio Profesional de Arqueólogos del Perú, en coordinación con el Museo Santuarios Andinos de la UCSM y el Archivo Regional de Arequipa. La actividad tuvo como objetivo difundir la riqueza arqueológica de Tacna y destacar su relevancia en el contexto de los Andes del sur.





CURSO "SIG APLICADOS A LA ARQUEOLOGÍA" SE DESARROLLÓ CON ÉXITO

El Colegio Profesional de Arqueólogos del Perú informa a sus agremiados que el curso "Sistemas de Información Geográfica aplicados a la Arqueología" se llevó a cabo con éxito, en el marco de las actividades por el Día del Arqueólogo.

La capacitación permitió fortalecer las competencias técnicas de los participantes en el uso de herramientas SIG aplicadas a la investigación y gestión del patrimonio arqueológico, abordando el manejo de Google Earth, AutoCAD y ArcGIS para el registro, análisis y representación de información espacial.

El curso se desarrolló en modalidad virtual, contando con una activa participación de los agremiados, quienes lograron reforzar sus conocimientos en el uso de tecnologías clave para el ejercicio profesional.

El Colegio reafirma su compromiso con la formación continua y el fortalecimiento de capacidades de sus miembros.



MINISTERIO DE CULTURA DECLARA PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACION A LA MUSICA Y DANZA LOS ARRIEROS DE MATALAQUE Y LOS PATRONCITOS DE UBINAS

El Ministerio de Cultura declaró Patrimonio Cultural de la Nación a las expresiones de música y danza conocidas como "Los Arrieros de Matalaque" y "Los Patroncitos de Ubinas", mediante la Resolución Viceministerial N.º 000115-2026-VMPCIC/MC. Estas manifestaciones, vigentes en la provincia General Sánchez Cerro (Moquegua), preservan la memoria histórica del arriero andino, figura clave en los sistemas de transporte e intercambio económico durante la época colonial y republicana.

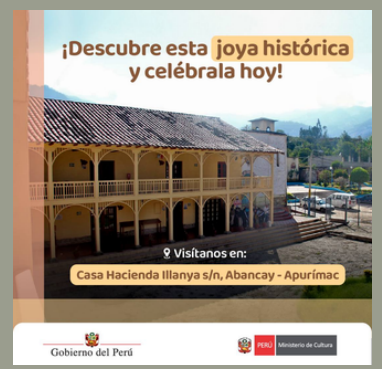
La declaratoria reconoce su alto valor cultural, simbólico e histórico, al representar las antiguas rutas caravaneras, las dinámicas comerciales y las relaciones sociales de las comunidades altoandinas. Asimismo, destaca su vigencia en festividades religiosas y su transmisión intergeneracional, contribuyendo al fortalecimiento de la identidad cultural y la preservación del patrimonio inmaterial.

¿Sabías que?

¿Sabías que ¡El Museo Arqueológico, Antropológico de Apurímac celebra su 37.º aniversario!

Inaugurado el 28 de abril de 1989, este espacio custodia más de 200 bienes culturales que dan testimonio de la grandeza de la cultura Chanka. Entre cerámicas, textiles y metales, cada pieza nos acerca a nuestras raíces.

El mes de abril se celebró el legado de un pueblo que sigue dejando huella en nuestra historia. Conoce los tesoros que alberga la histórica Casa Hacienda Illanya!, ubicada en Abancay - Apurímac.





En Matalaque, la denominación “Arrieros” remite a la presencia de comerciantes vinculados al antiguo Tukumán, mientras que en Ubinas el término “Patroncitos” resalta las jerarquías dentro de las caravanas. Estas particularidades reflejan la adaptación de la tradición a contextos locales y su arraigo en la memoria colectiva.

Cabe resaltar que esta provincia formó parte de importantes rutas caravaneras que conectaban territorios de los actuales Perú, Bolivia y Argentina, facilitando el intercambio de productos como alimentos, lanas, aguardiente y animales de carga. Estas dinámicas históricas han dejado una profunda huella en la música, la vestimenta y las expresiones festivas que hoy perduran en estas danzas. (Fuente: Agencia Andina – Editora Perú).



INICIAN INSCRIPCIÓN ESTATAL DE SITIO ARQUEOLÓGICO EN TORATA

El Ministerio de Cultura ha oficializado el inicio del proceso de saneamiento físico-legal del sitio arqueológico Camata, en el distrito de Torata, con el fin de lograr su primera inscripción de dominio a favor del Estado peruano y garantizar su resguardo como Patrimonio Cultural de la Nación.

El área a intervenir comprende una extensión superior a las 63 hectáreas y un perímetro de 4 mil metros que, al no contar con un registro previo, requiere de este procedimiento bajo el régimen especial para bienes prehispánicos.

Si bien el informe técnico preliminar no ha detectado superposiciones con predios privados inscritos, la resolución establece un periodo de ley para que posibles afectados presenten su oposición, asegurando así una transición legal transparente que permita consolidar la conservación y vigilancia de este importante legado histórico en la provincia de Mariscal Nieto.

IMPORTANTE DESCUBRIMIENTO EN ÁSPERO: ARQUEÓLOGOS IDENTIFICAN ESTRUCTURA LIGADA A LA ASTRONOMÍA Y LA PESCA

Un equipo de investigadores de la Zona Arqueológica Caral, liderado por la Dra. Ruth Shady Solís, descubrió en el asentamiento de Áspero (Supe, Barranca) una estructura arquitectónica ancestral asociada a la observación astronómica y a actividades productivas como la pesca y el marisqueo. Este hallazgo evidencia que los antiguos habitantes de la Civilización Caral desarrollaron conocimientos especializados para anticipar cambios climáticos, las mareas y la disponibilidad de recursos marinos.

Las investigaciones revelan que el espacio cumplió funciones ceremoniales y científicas, evolucionando a lo largo de distintos periodos constructivos, lo que refuerza la importancia de Áspero como un centro de generación de conocimiento en América. Asimismo, se destaca su rol como puerto estratégico dentro de la red de intercambio entre diversas regiones del antiguo Perú.

Fuente: Diario La República, edición digital, 30 de abril de 2026.



LIC. RICHARD M. OCHOA PEÑA
PRESIDENTE
2026 - 2028

REGIONAL SUR OESTE
COLEGIO PROFESIONAL DE ARQUEOLOGOS DEL PERÚ
TELF 958341399
EMAIL: SUROESTE.COARPE@GMAIL.COM



NUEVA CUENTA BANCARIA INSTITUCIONAL BBVA SEDE REGIONAL SUR OESTE 2026 -2028



PATRIMONIO EN RIESGO: AFECTACIÓN AL SITIO ARQUEOLÓGICO CEMENTERIO PAMPA SIQUINA

El Colegio Profesional de Arqueólogos del Perú – Sede Regional Sur Oeste expresa su profunda preocupación ante las recientes denuncias sobre presuntas afectaciones al sitio arqueológico Cementerio Pampa Siquina, ubicado en la ciudad de Tacna.

De acuerdo con la información recibida, la obra de construcción de la doble vía, a cargo del Consorcio Vial Sama —integrado por China Gezhouba Group Company Limited (Sucursal Perú) y Construcción y Conservación del Norte S.A.C.—, y cuya entidad responsable es el Gobierno Regional de Tacna, estaría ejecutándose sin las debidas medidas de protección del patrimonio cultural.

Se ha reportado que maquinaria pesada vinculada al proyecto se desplaza sin un adecuado control técnico ni criterios de resguardo arqueológico, interviniendo en áreas que comprometen este importante bien, el cual se encuentra debidamente catastrado por el Ministerio de Cultura e inscrito en el portal SIGDA.

Este hecho resulta especialmente preocupante, considerando que, de manera paralela, se vienen promoviendo acciones de articulación interinstitucional para la protección del patrimonio cultural en la región.

DESIGNAN SECRETARIA GENERAL DEL MINISTERIO RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 000138-2026-MC

Mediante Resolución Ministerial N.º 000138-2026-MC, de fecha 28 de abril de 2026, se designó a la señora Rossina Manche Mantero como Secretaria General del Ministerio de Cultura.

La designación se realiza tras verificarse el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normativa vigente, contando además con la opinión favorable de la Oficina General de Recursos Humanos y de la Oficina General de Asesoría Jurídica. El cargo se encontraba vacante, por lo que se dispuso su nombramiento para garantizar la continuidad de la gestión administrativa del sector.

INCORPORACION DE NUEVOS ARQUEOLOGOS AL COARPE EN CEREMONIA REALIZADA EN LIMA

En la ciudad de Lima se llevó a cabo la ceremonia de juramentación de los nuevos colegiados del Colegio Profesional de Arqueólogos del Perú (COARPE), marcando un importante hito en su desarrollo profesional.

Tras años de formación académica, los nuevos integrantes asumieron el compromiso de ejercer la arqueología con responsabilidad, ética y vocación de servicio, contribuyendo activamente a la protección, investigación y puesta en valor del patrimonio cultural del país. Desde el CDR SUR OESTE del COARPE, les damos la más cordial bienvenida a quienes hoy se suman a nuestra institución, seguros de que su labor fortalecerá el rol del arqueólogo en la sociedad.

Asimismo, extendemos una cordial invitación a los arqueólogos que vienen desarrollando su labor profesional en la Región Sur Oeste y que aún no se han integrado a nuestra Sede a formar parte de nuestra Institución, contribuyendo conjuntamente al fortalecimiento del ejercicio profesional en nuestro ámbito regional.

¡Felicitaciones a todos los nuevos colegiados!





En ese sentido, si bien se valora la reciente coordinación entre el Plan de Acondicionamiento Territorial (PAT), el Plan de Desarrollo Urbano (PDU) y la Dirección Desconcentrada de Cultura de Tacna, se considera indispensable que dichas acciones incorporen la participación de personal técnico especializado, incluyendo arqueólogos de la DDC Tacna, así como la intervención del Colegio Profesional de Arqueólogos del Perú – Sede Regional Sur Oeste, a fin de orientar de manera conjunta acciones preventivas que garanticen tanto la defensa del patrimonio cultural como el adecuado desarrollo de las obras planificadas.

Frente a esta situación, exhortamos a las autoridades competentes a realizar de manera inmediata las acciones de supervisión y verificación correspondientes, así como, de ser el caso, disponer la paralización preventiva de las obras en las zonas comprometidas, a fin de salvaguardar el patrimonio cultural de la Nación, conforme a la normativa vigente.

Asimismo, reiteramos nuestro compromiso institucional con la defensa, protección y puesta en valor del patrimonio arqueológico, e invocamos a la ciudadanía a mantenerse vigilante y denunciar cualquier afectación a nuestra herencia cultural.



EL MINISTERIO DE CULTURA DETERMINA PROTECCION PROVISIONAL DE SITIOS Y PAISAJES ARQUEOLÓGICOS EN EL DEPARTAMENTO AREQUIPA

En los últimos meses, diversos sitios y paisajes arqueológicos de la región Arequipa han sido incorporados a medidas de protección, supervisión y seguimiento impulsadas por el Ministerio de Cultura, ante riesgos de afectación ocasionados tanto por actividades antrópicas como por factores naturales que comprometen la conservación del patrimonio cultural.

Entre los casos más recientes destaca la determinación de protección provisional de importantes bienes arqueológicos de la región, entre ellos el Sitio Arqueológico El Pino, Sectores 1, 2, 3, 4 y 5, ubicado en el distrito de Punta de Bombón, provincia de Islay, mediante la R.D. N.º 000057-2026-DGPA-VMPCIC/MC; el Sitio Arqueológico Ayayita, ubicado en el distrito de Chuquibamba, provincia de Condesuyos, mediante la R.D. N.º 000056-2026-DGPA-VMPCIC/MC; el Sitio Arqueológico Puca Puca, ubicado en el distrito de Tipán, provincia de Castilla, mediante la R.D. N.º 000058-2026-DGPA-VMPCIC/MC; así como el Paisaje Arqueológico Lari Lari 1, ubicado en el distrito de Cayma, provincia y departamento de Arequipa, mediante la R.D. N.º 000090-2026-DGPA-VMPCIC/MC.

Estas disposiciones reflejan el fortalecimiento de las acciones orientadas a la protección y preservación del patrimonio arqueológico regional, reafirmando la importancia de su conservación frente a amenazas que ponen en riesgo su integridad y valor cultural.

CARNAVAL LONCCO DE CAYMA ES DECLARADO PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN

Mediante la R.V.M. N.º 000059-2026-VMPCIC/MC, el Ministerio de Cultura declaró como Patrimonio Cultural de la Nación al Carnaval Loncco del distrito de Cayma, en reconocimiento a su valor histórico, social y cultural como expresión viva de identidad y tradición arequipeña. La manifestación destaca por sus comparsas, coplas carnavalescas, música tradicional y prácticas festivas transmitidas de generación en generación.





CONVOCATORIA A ASAMBLEA REGIONAL ORDINARIA



COLEGIO PROFESIONAL DE ARQUEOLOGOS DEL PERÚ
SEDE REGIONAL SUR OESTE

COMUNICADO

El Consejo Directivo Regional – Sede Sur Oeste del Colegio Profesional de Arqueólogos del Perú comunica a todos sus agremiados que la Primera Asamblea Regional Ordinaria 2026 se llevará a cabo el día sábado 23 de mayo de 2026, en el Museo Santuarios Andinos de la Universidad Católica de Santa María, Cercado de Arequipa.

Agenda:

1. Recepción de cargo del periodo 2024-2025 y rendición de cuentas.
2. Presentación del Plan de Trabajo de la Directiva Regional, periodo 2026-2027.
3. Aprobación de las acciones realizadas por la Zonal Tacna para la conformación de su Directiva Zonal.
4. Presentación del Plan de Trabajo de la Directiva Departamental de Moquegua.
5. Definición de actividades conjuntas para el presente periodo.
6. Informe del avance de la comisión estatutaria.
7. Ratificación de acuerdos acerca de multas y cuotas extraordinarias.
8. Solicitud de agremiados de Puno para pertenecer a la Sede Regional Sur Oeste (estado de trámite).
9. Otros.

Se exhorta a todos los agremiados a participar activamente en esta importante asamblea.

- Primera citación: **17:30 horas**
- Segunda citación: **18:00 horas**

Atentamente,

Arqº Lic. Richard M. Ochoa Peña
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO REGIONAL
SEDE SUR OESTE
COLEGIO PROFESIONAL DE ARQUEOLOGOS DEL PERU

Presidente
Consejo Directivo Regional - Sede Sur Oeste
COARPE